

CERELIT S. A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS Y LA LEY DE COMPAÑIAS, ME ES GRATO INFORMAR A UDS. EN ESTA SESION DE JUNTA GENERAL QUE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA SE HAN DESARROLLADO CON NORMALIDAD..

DENTRO DE MIS OBLIGACIONES HE MANTENIDO DEBIDAMENTE PROTEGIDOS LOS BIENES INMUEBLES, YA QUE CONSTITUYE EL UNICO PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD.

EN EL PRESENTE EJERCICIO SE HA LOGRADO POR GESTIONES DE LA GERENCIA QUE NUESTRO ARRENDATARIO ALIRAP C. LTDA. NOS AUMENTE EL CANON DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL QUE OCUPA EN EL CENTRO COMERCIAL DE URDESA CENTRAL.

POR CONSIGUIENTE SE PUEDE ABSORVER LOS COSTOS Y GASTOS DE MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE Y LA OFICINA DE ADMINISTRACION, COMO LO DEMUESTRO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUERON ENTREGADOS A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, EN SU OPORTUNIDAD. PARA SU APROBACION.

AGRADECIENDOLES POR LA CONFIANZA QUE GUARDAN EN LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA, ME SUSCRIBO ATENTAMENTE,

Marta de Sepulveda
MARTHA TUGENDHAT VIVAR
GERENTE

